

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

FEBRERO 2025



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA



INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 225-24-011-1

Fecha de Publicación : 31 de marzo de 2025

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	2.994.170	296.213	3.290.383	2.682.360	332.137	3.014.497	9,2
10. Altos Cargos	16.757	-	16.757	16.455	4	16.459	1,8
11. Personal Eventual	13.054	-	13.054	12.292	9	12.301	6,1
12. Funcionarios	2.291.921	7	2.291.928	2.185.503	366	2.185.869	4,9
13. Laborales	106.583	-	106.583	105.831	1	105.832	0,7
14. Otro Personal	14.018	-	14.018	11.321	-	11.321	23,8
15. Incentivos al rendimiento	154.004	6.715	160.719	136.539	50.813	187.352	-14,2
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	395.451	289.491	684.942	210.649	280.921	491.570	39,3
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	-	-	-	1.203	23	1.226	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	2.382	-	2.382	2.567	-	2.567	-7,2
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	226.797	313.110	539.907	232.166	269.708	501.874	7,6
20. Arrendamientos y cánones	20.071	470	20.541	10.070	280	10.350	98,5
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	24.240	8.217	32.457	19.402	9.659	29.061	11,7
22. Material, suministros y otros	157.618	297.811	455.429	187.089	242.437	429.526	6,0
23. Indemnizaciones por razón del servicio	23.467	2.676	26.143	14.812	4.050	18.862	38,6
24. Gastos de publicaciones	313	38	351	282	69	351	-
25. Conciertos de asistencia sanitaria	915	-	915	493	19	512	78,7
27. Compras, suministros y otros gastos	-	164	164	2	5.559	5.561	-97,1
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	173	3.734	3.907	16	7.635	7.651	-48,9
3. GASTOS FINANCIEROS	3.157.129	27.058	3.184.187	3.911.987	54	3.912.041	-18,6
30. De deuda pública en euros	3.131.555	5.703	3.137.258	3.895.841	7	3.895.848	-19,5
31. De préstamos en euros	12.747	18.277	31.024	15.518	-	15.518	99,9
32. De deuda pública en moneda extranjera	6	-	6	6	-	6	-
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	3	-	3	3	-	3	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	12.814	3.078	15.892	615	47	662	-



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025

Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	21.240.905	1.423.311	22.664.216	16.640.547	2.304.934	18.945.481	19,6
42. Seguridad Social	63.484	179.192	242.676	5.897	135.392	141.289	71,8
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	7.208.716	314	7.209.030	3.371.393	612	3.372.005	113,8
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	143.395	275.990	419.385	139.967	317.747	457.714	-8,4
45. Comunidades autónomas	321.595	51.364	372.959	321.378	501.313	822.691	-54,7
46. Entidades locales	3.359.436	545.629	3.905.065	2.626.808	800.210	3.427.018	13,9
47. A empresas privadas	3.419.061	68.641	3.487.702	4.166.304	167.646	4.333.950	-19,5
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	69.927	149.992	219.919	98.408	79.895	178.303	23,3
49. Exterior	4.006.061	132.765	4.138.826	3.594.475	129.146	3.723.621	11,2
	2.649.230	19.424	2.668.654	2.315.917	172.973	2.488.890	7,2
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	315.312	1.034.484	1.349.796	294.917	1.500.384	1.795.301	-24,8
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	64.131	38.537	102.668	33.299	628.895	662.194	-84,5
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	170.543	20.484	191.027	127.499	19.888	147.387	29,6
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	7.318	23.977	31.295	10.071	18.192	28.263	10,7
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	9.175	8.498	17.673	9.412	22.109	31.521	-43,9
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	19.994	21.817	41.811	4.717	18.568	23.285	79,6
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	6.760	762.309	769.069	100.039	496.733	596.772	28,9
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	8.689	102.834	111.523	3.217	218.023	221.240	-49,6
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	80	1.050	1.130	455	1.095	1.550	-27,1
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	-	17	17	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	28.622	54.978	83.600	6.208	76.864	83.072	0,6
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.202.407	1.802.079	4.004.486	394.143	2.341.439	2.735.582	46,4
71. A Organismos Autónomos	187	126.375	126.562	-	56.685	56.685	123,3
72. A la Seguridad Social	1.854	203	2.057	1.860	6.831	8.691	-76,3
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	653.377	22.828	676.205	166.781	143.125	309.906	118,2
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	5.389	982.694	988.083	5.340	225.087	230.427	-



Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	28.475	48.042	76.517	27.880	548.443	576.323	-86,7
76. A Entidades Locales	1.470.381	21.155	1.491.536	337	206.049	206.386	-
77. A empresas privadas	5.044	576.818	581.862	1.049	1.095.648	1.096.697	-46,9
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	9.590	19.967	29.557	64	58.571	58.635	-49,6
79. Exterior	28.110	3.997	32.107	190.832	1.000	191.832	-83,3
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	30.136.720	4.896.255	35.032.975	24.156.120	6.748.656	30.904.776	13,4
8. ACTIVOS FINANCIEROS	113.107	1.801.071	1.914.178	573.232	1.693.145	2.266.377	-15,5
82. Concesión de préstamos al Sector Público	61.851	424.994	486.845	52.789	14.523	67.312	-
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	5.791	856.577	862.368	20.443	874.495	894.938	-3,6
84. Constitución de depósitos y fianzas	1	-	1	-	-	-	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	259.998	259.998	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	-	519.500	519.500	500.000	460.724	960.724	-45,9
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	45.464	-	45.464	-	83.405	83.405	-45,5
9. PASIVOS FINANCIEROS	21.405.340	87.500	21.492.840	17.547.505	-	17.547.505	22,5
90. Amortización de deuda pública en euros	21.314.372	-	21.314.372	17.456.537	-	17.456.537	22,1
91. Amortización de préstamos en euros	90.962	87.500	178.462	90.962	-	90.962	96,2
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	6	-	6	6	-	6	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	21.518.447	1.888.571	23.407.018	18.120.737	1.693.145	19.813.882	18,1
TOTALES	51.655.167	6.784.826	58.439.993	42.276.857	8.441.801	50.718.658	15,2



Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.540.903	99.264	1.640.167	1.339.356	75.782	1.415.138	15,9
10. Altos Cargos	3.367	-	3.367	3.234	-	3.234	4,1
11. Personal Eventual	4.367	-	4.367	4.141	-	4.141	5,5
12. Funcionarios	1.131.343	-	1.131.343	1.087.237	-	1.087.237	4,1
13. Laborales	53.501	-	53.501	51.770	-	51.770	3,3
14. Otro Personal	6.988	-	6.988	5.664	-	5.664	23,4
15. Incentivos al rendimiento	78.708	-	78.708	68.727	-	68.727	14,5
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	260.613	99.264	359.877	116.421	75.782	192.203	87,2
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	-	-	-	687	-	687	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	2.016	-	2.016	1.475	-	1.475	36,7
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	199.031	1.035	200.066	187.809	1.262	189.071	5,8
20. Arrendamientos y cánones	19.127	-	19.127	9.625	-	9.625	98,7
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	21.629	191	21.820	17.414	155	17.569	24,2
22. Material, suministros y otros	139.931	826	140.757	150.832	1.100	151.932	-7,4
23. Indemnizaciones por razón del servicio	17.175	-	17.175	9.368	-	9.368	83,3
24. Gastos de publicaciones	81	-	81	59	-	59	37,3
25. Conciertos de asistencia sanitaria	915	-	915	493	-	493	85,6
27. Compras, suministros y otros gastos	-	-	-	2	4	6	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	173	18	191	16	3	19	-
3. GASTOS FINANCIEROS	237.900	6	237.906	192.277	35	192.312	23,7
30. De deuda pública en euros	229.106	-	229.106	187.320	-	187.320	22,3
31. De préstamos en euros	1.939	-	1.939	4.710	-	4.710	-58,8
32. De deuda pública en moneda extranjera	6	-	6	6	-	6	-
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	6.845	6	6.851	237	35	272	-



Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.110.249	194.613	10.304.862	9.391.879	132.964	9.524.843	8,2
41. A Organismos Autónomos	13.835	99.397	113.232	5.897	84.496	90.393	25,3
42. Seguridad Social	3.014.332	-	3.014.332	1.862.379	-	1.862.379	61,9
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	141.312	92.692	234.004	139.958	45.227	185.185	26,4
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	308.347	-	308.347	307.953	-	307.953	0,1
45. Comunidades autónomas	1.342.857	-	1.342.857	1.255.436	-	1.255.436	7,0
46. Entidades locales	1.720.410	2.475	1.722.885	2.482.689	47	2.482.736	-30,6
47. A empresas privadas	40.062	35	40.097	45.004	155	45.159	-11,2
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	2.204.483	14	2.204.497	2.012.879	3.039	2.015.918	9,4
49. Exterior	1.324.611	-	1.324.611	1.279.684	-	1.279.684	3,5
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	295.954	11.940	307.894	293.350	2.238	295.588	4,2
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	52.618	1	52.619	33.299	14	33.313	58,0
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	167.471	215	167.686	126.036	89	126.125	33,0
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	3.189	58	3.247	10.070	23	10.093	-67,8
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	8.954	219	9.173	9.374	1.176	10.550	-13,1
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	19.847	87	19.934	4.652	258	4.910	-
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	6.760	3.762	10.522	100.039	176	100.215	-89,5
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	8.659	7.419	16.078	3.217	227	3.444	-
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	80	10	90	455	150	605	-85,1
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	28.376	169	28.545	6.208	125	6.333	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.048.845	242.017	2.290.862	340.367	37.132	377.499	-
71. A Organismos Autónomos	187	102.387	102.574	-	27.136	27.136	278,0
72. A la Seguridad Social	1.854	-	1.854	1.860	-	1.860	-0,3
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	534.398	208	534.606	166.781	-	166.781	220,5
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	2.719	139.037	141.756	2.670	8.581	11.251	-



Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	28.475	-	28.475	27.880	-	27.880	2,1
76. A Entidades Locales	1.470.381	-	1.470.381	337	508	845	-
77. A empresas privadas	5.044	271	5.315	1.049	907	1.956	171,7
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	5.787	114	5.901	64	-	64	-
79. Exterior	-	-	-	139.726	-	139.726	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	14.432.882	548.875	14.981.757	11.745.038	249.413	11.994.451	24,9
8. ACTIVOS FINANCIEROS	113.091	-	113.091	573.162	259.998	833.160	-86,4
82. Concesión de préstamos al Sector Público	61.851	-	61.851	52.789	-	52.789	17,2
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	5.775	-	5.775	20.373	-	20.373	-71,7
84. Constitución de depósitos y fianzas	1	-	1	-	-	-	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	259.998	259.998	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	-	-	-	500.000	-	500.000	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	45.464	-	45.464	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	90.962	-	90.962	90.962	-	90.962	-
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	90.962	-	90.962	90.962	-	90.962	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	204.053	-	204.053	664.124	259.998	924.122	-77,9
TOTALES	14.636.935	548.875	15.185.810	12.409.162	509.411	12.918.573	17,6

NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 58.439.993 y 50.718.658 miles de euros hasta febrero de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 7.721.335 miles de euros que representa una variación del 15,2%.

Los pagos por operaciones no financieras se elevan a 35.032.975 y 30.904.776 miles de euros hasta febrero de 2025 y 2024 respectivamente, siendo superiores en 4.128.199 miles de euros que supone una variación del 13,4%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 23.407.018 y 19.813.882 miles de euros hasta febrero de 2025 y 2024 respectivamente, lo que implica un incremento de 3.593.136 miles de euros y porcentualmente una variación del 18,1%.

En el mes de febrero de 2025 los pagos han ascendido a 15.185.810 miles de euros frente a 12.918.573 miles de euros en febrero de 2024, lo que supone un aumento de 2.267.237 miles de euros y una variación del 17,6%.

Los pagos no financieros en el mes de febrero de 2025 han ascendido a 14.981.757 miles de euros frente a 11.994.451 miles de euros en febrero de 2024, evidenciando un aumento de 2.987.306 miles de euros y una variación del 24,9%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 204.053 y 924.122 miles de euros en el mes de febrero de 2025 y 2024 respectivamente, presentando una variación del -77,9%, es decir, un decremento de 720.069 miles de euros.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta febrero por este capítulo han ascendido a 3.290.383 miles de euros en 2025 y 3.014.497 miles de euros en 2024, con un incremento de 275.886 miles de euros que supone una variación del 9,2%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio del Interior por 131.657, 86.465 y 30.034 miles de euros respectivamente.

En la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" el incremento se debe principalmente a los mayores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 131.097 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.640.167 y 1.415.138 miles de euros en febrero de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 225.029 miles de euros que representa una variación del 15,9%.

Este incremento se debe a los mayores pagos en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo”, así como en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio del Interior por 145.491, 40.277 y 32.930 miles de euros respectivamente.

Destaca el incremento en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” que se debe fundamentalmente a los mayores pagos a MUFACE por 145.211 miles de euros.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta febrero por este capítulo han ascendido a 539.907 y 501.874 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente, con un incremento de 38.033 miles de euros que supone una variación del 7,6%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 93.300 miles de euros. Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad por 56.961 miles de euros.

En el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 93.027 miles de euros.

El decremento en el Ministerio Sanidad se explica principalmente por los menores pagos por productos farmacéuticos y material sanitario por 55.027 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 200.066 y 189.071 miles de euros en febrero de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 10.995 miles de euros que representa una variación del 5,8%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 4.649 y 2.248 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio de Defensa se debe fundamentalmente a los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por cánones por 4.438 miles de euros.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 3.184.187 y 3.912.041 miles de euros hasta febrero de 2025 y 2024 respectivamente, con un decremento de 727.854 miles de euros que supone una variación del -18,6%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 743.084 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por intereses de Deuda Pública en euros por 712.408 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 237.906 y 192.312 miles de euros en febrero de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 45.594 miles de euros que representa una variación del 23,7%.

El aumento se debe a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 39.015 miles de euros, explicado principalmente por los mayores pagos por intereses de Letras del Tesoro por 27.904 miles de euros, así como por los mayores pagos por gastos de emisión, modificación y cancelación de Deuda Pública en euros por 13.881 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 22.664.216 y 18.945.481 miles de euros hasta febrero de 2025 y 2024, con un incremento de 3.718.735 miles de euros que supone una variación del 19,6%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 3.837.025 miles de euros, principalmente por la aportación del Estado, sin equivalente en 2024, en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 3.862.050 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 478.047 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por anticipos a Comunidades Autónomas, a tenor de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula su sistema de financiación, y por los pagos por presupuestos cerrados de 2025, sin equivalente en 2024, por servicios ferroviarios de Cataluña, por 382.514 y 377.805 miles de euros respectivamente.

Parcialmente compensado por los menores pagos por presupuestos cerrados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 236.928 miles de euros, donde destacan los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, por el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad, además de para la creación de plazas del primer ciclo de educación infantil de titularidad pública prioritariamente para niñas y niños de 1 y 2 años, por 163.422 y 73.183 miles de euros respectivamente.

- Artículo 48 “A Familias e Instituciones sin fines de lucro” por 415.205 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas, por becas y ayudas de carácter general, y por bonificaciones a residentes en territorio

no peninsular por traslado por vía marítima por 188.858, 72.143, 40.261 miles de euros respectivamente.

- Artículo 49 “Al exterior” por 179.764 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por el Recurso Propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 244.980 miles de euros, compensadas parcialmente por los menores pagos por contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales por 71.000 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 449.732 miles de euros, explicado fundamentalmente por los menores pagos por presupuestos cerrados para subvenciones y apoyo al transporte terrestre por 377.611 miles de euros.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 846.248 miles de euros, por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, a Entidades Locales con saldo global negativo de la liquidación de 2020 por 759.094 miles de euros, así como por los menores pagos por presupuestos cerrados por subvenciones y apoyo al transporte terrestre por 135.924 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 10.304.862 y 9.524.843 miles de euros en febrero de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 780.019 miles de euros que representa una variación del 8,2%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 1.151.953 miles de euros, principalmente por la aportación del Estado, sin equivalente en 2024, en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 1.162.230 miles de euros.
- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 48.819 miles de euros, fundamentalmente por mayores pagos a la A.E.A.T. por gastos y servicios varios por 92.982 miles de euros, compensados parcialmente por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, para la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por 40.750 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 87.421 miles de euros, fundamentalmente por la mayor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 59.071 miles de euros, así como por los mayores pagos al Fondo de Suficiencia Global por 27.317 miles de euros.
- Artículo 48 “A Familias e Instituciones sin fines de lucro” por 188.579 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas, así

como por becas y ayudas de carácter general por 95.444 y 72.143 miles de euros respectivamente.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido principalmente en el siguiente artículo:

- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 759.851 miles de euros, debido fundamentalmente a los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, a EELL con saldo global negativo de la liquidación 2020 por 759.094 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 1.349.796 y 1.795.301 miles de euros en febrero de 2025 y 2024, con un decremento de 445.505 miles de euros, lo que supone una variación del -24,8%.

Este decremento se explica fundamentalmente por los menores pagos en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 508.055 miles de euros, parcialmente compensados por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 61.383 miles de euros.

La disminución en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se debe principalmente a los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, destinados a atender los efectos derivados de la resolución de los contratos de concesión de obra pública por 564.302 miles de euros, compensados parcialmente por los mayores pagos por conservación y explotación de carreteras por 38.964 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa el aumento se deriva de los mayores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 216.515 miles de euros, compensados parcialmente por los menores pagos por gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 88.349 miles de euros, así como por los menores pagos por inversiones militares en infraestructura y otros bienes por 44.218 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 307.894 y 295.588 miles de euros en febrero de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 12.306 miles de euros con una variación del 4,2%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 87.300 miles de euros, compensados parcialmente por los menores pagos en el Ministerio de Defensa por 77.659 miles de euros.

El incremento en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se explica fundamentalmente por los mayores pagos por conservación y explotación de carreteras y por creación de infraestructura de carreteras por 37.046 y 31.186 miles de euros respectivamente,

así como por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 18.670 miles de euros.

El decremento en el Ministerio de Defensa se debe principalmente a los menores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 95.026 miles de euros, en parte compensados por los mayores pagos por gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 11.275 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 4.004.486 y 2.735.582 miles de euros en febrero de 2025 y 2024, con un incremento de 1.268.904 miles de euros que supone una variación del 46,4%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 366.299 miles de euros, debido a los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012 y Ley 7/2021) por 190.127 miles de euros, así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 176.931 miles de euros.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 757.656 miles de euros, principalmente por los mayores pagos por presupuestos cerrados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 761.058 miles de euros, destacando los pagos a ADIF por 326.866 miles de euros, así como los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, a la Sociedad Estatal de Promoción Industrial y Desarrollo Empresarial (SEPIDES) y por la aportación al FRER para adaptación de la costa al cambio climático, estrategias marinas y ordenación del espacio marino, por 170.000 y 94.000 miles de euros respectivamente.
- Artículo 76 “A Entidades Locales” por 1.285.150 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por subvenciones para medidas urgentes de respuesta a los daños causados por la DANA (art. 5 RDL 6/2024) por 1.470.181 miles de euros, compensados parcialmente por los menores pagos por presupuestos cerrados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 189.204 miles de euros, destacando los pagos por el Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos por 190.311 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se ha producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 499.806 miles de euros, explicado por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, a Comunidades

Autónomas, para infraestructuras y equipamientos en Atención Primaria y Comunitaria y para el plan de recuperación de La Palma, por 225.131 y 100.000 miles de euros respectivamente. Así como por los menores pagos por presupuestos cerrados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 79.391 miles de euros.

- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 514.835 miles de euros, debido fundamentalmente a los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, por compensación de los costes adicionales debidos al aumento excepcional de los precios del gas natural por 328.159 miles de euros, así como por los menores pagos por presupuestos cerrados en el MRR por 271.978 miles de euros, principalmente por la extensión de la banda ancha ultrarrápida y cobertura de movilidad de 30 Mbps por 115.793 miles de euros, así como los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, por el despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas I+D+i Digitalización por 82.632 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 2.290.862 y 377.499 miles de euros en febrero de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 1.913.363 miles de euros.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 71 “A Organismos Autónomos” por 75.438 miles de euros, principalmente por los mayores pagos por presupuestos cerrados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 88.945 miles de euros, explicado fundamentalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, al Instituto de Turismo de España por 89.563 miles de euros.
- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 367.825 miles de euros, debido a los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012 y Ley 7/2021) por 190.127 miles de euros, así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 176.931 miles de euros.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 130.505 miles de euros, principalmente por los mayores pagos por presupuestos cerrados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 130.456 miles de euros, destacando los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por la aportación al FRER para adaptación de la costa al cambio climático, estrategias marinas y ordenación del espacio marino por 94.000 miles de euros.
- Artículo 76 “A Entidades Locales” por 1.469.536 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por subvenciones para medidas urgentes de respuesta a los daños causados por la DANA (art. 5 RDL 6/2024) por 1.470.181 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido principalmente en el siguiente artículo:

- Artículo 79 “Al Exterior” por 139.726 miles de euros, explicado por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, a la Agencia Espacial Europea (ESA) para la financiación de la participación en programas espaciales y para la Constelación Atlántica de observación de la Tierra.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 1.914.178 y 2.266.377 miles de euros en febrero de 2025 y 2024, con un decremento de 352.199 miles de euros con una variación del -15,5%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 499.997 miles de euros por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, por aportación patrimonial a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por 500.000 miles de euros.
- Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 460.741 miles de euros, explicado fundamentalmente por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, a ADIF para inversiones por 460.724 miles de euros.

Estos decrementos se han visto parcialmente compensados por los mayores pagos en el siguiente Ministerio:

- Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública por 519.500 miles de euros, explicado por los pagos por presupuestos cerrados de 2025, sin equivalente en 2024, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en concreto por los pagos a la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica.

Los pagos mensuales han ascendido a 113.091 y 833.160 miles de euros en febrero de 2025 y 2024, lo que supone un decremento de 720.069 miles de euros con una variación del -86,4%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 499.997 miles de euros, por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, fundamentalmente por la aportación patrimonial a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por 500.000 miles de euros.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por 259.999 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, por el Mecanismo

de Recuperación y Resiliencia por 259.998 miles de euros, explicados por actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española.

Este decremento se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 45.465 miles de euros, explicado por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, a Instituciones Financieras Multilaterales.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 21.492.840 y 17.547.505 miles de euros en febrero de 2025 y 2024, con un incremento de 3.945.335 miles de euros, lo que supone una variación del 22,5%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 3.945.335 miles de euros, explicados por la mayor amortización de Deuda Pública en euros por 3.857.835 miles de euros y por los pagos por presupuestos cerrados de 2025, sin equivalente en 2024, por amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público, en concreto del Banco Europeo de Inversiones (BEI), por 87.500 miles de euros.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 17.651.729 y 13.852.581 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta febrero ha sido de 15.068.848 y 14.745.101 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 8.803.064 y 6.986.935 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en febrero ha sido de 7.812.562 y 7.109.517 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

En Madrid, a 31 de marzo de 2025